Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales
(ISSN: 1665-0921, e-ISSN: 2448-8585) ■ Año XXIII, núm. 71 (julio-diciembre 2024)
DOI: https://doi.org/10.53985/ae.v23i71.902 ■ pp. 97-128. Investigaciones

Las elecciones legislativas en Argentina de 2021: cambios y continuidades en el sistema de partidos

The 2021 Legislative Elections in Argentina: Changing and Unchanging Aspects of the Party System

María Laura Tagina

Universidad Nacional de San Martín, Argentina
https://orcid.org/0000-0003-1853-4396
mtagina@unsam.edu.ar

Patricio Gómez Talavera

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina
https://orcid.org/0000-0001-6952-4898
pgomeztalavera@gmail.com

Agustín De Marco

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina
agustindm.unlp@gmail.com

Artículo recibido el 7 de septiembre de 2023 y aceptado para su publicación el 18 de julio de 2024. **La dictaminación** de este trabajo fue realizada por evaluadores externos al Instituto Electoral del Estado de México.

BY-NC-ND

Éste es un artículo de acceso abierto bajo la licencia Creative Commons 4.0 Atribución-No Comercial- No derivadas (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

Resumen

El sistema de partidos legislativo argentino ha exhibido algunas tendencias desde el retorno de la democracia y, en particular, durante la década kirchnerista. Destacan la fragmentación y la territorialización de la competencia partidaria, así como el rol protagónico de las alianzas electorales. Las elecciones en octubre de 2021, celebradas en el contexto de la pandemia del covid-19, ¿resultaron un punto de inflexión en estas tendencias o

significaron su continuidad? Los resultados dejaron como elementos fundamentales la resiliencia de las principales coaliciones electorales, si bien con novedades en la periferia del sistema partidario que anticiparon su debilitamiento, en paralelo a una retracción en el proceso de fragmentación y de territorialización.

Palabras clave: elecciones legislativas, sistema de partidos, pandemia, covid-19, Argentina.

Abstract

Since the return to democracy, and especially during the Kirchnerist decade, Argentina's legislative party system has shown some trends. Among these, the fragmentation and territorialization of party competition and the importance of electoral alliances stand out. Were the october 2021 elections, held in the context of the covid-19 pandemic, a turning point in these trends or a sign of their continuity? The results effected the following basic patterns: the continuity of the main electoral coalitions, albeit with developments on the sidelines of the party system that foreshadowed their weakening, along with a regression in the process of fragmentation and territorialization.

Keywords: legislative elections, party system, pandemic, covid-19, Argentina.

Introducción

Las elecciones generales legislativas en Argentina se llevaron a cabo el 14 de noviembre de 2021. Como sucede cada dos años, se renovó la mitad de la Cámara de Diputados y un tercio del Senado. También se renovaron cargos legislativos tanto a nivel provincial como municipal y se eligió gobernador en la provincia de Santiago del Estero. Considerando la sumatoria de votos en todo el territorio del país, la principal agrupación política

opositora "Juntos por el Cambio" (JXC)[1] derrotó al oficialismo representado por el "Frente de Todos" (FDT). Habida cuenta de las reglas electorales de Argentina, las candidaturas para estas votaciones se dirimieron dos meses antes en elecciones "primarias" que, de acuerdo con la legislación vigente, son "abiertas" a toda la ciudadanía, se celebran de forma "simultánea" en todas las agrupaciones políticas y tienen carácter "obligatorio" para las y los votantes. De allí la sigla con la que se les identifica PASO. En estas primarias los resultados habían sido aún más desfavorables para el oficialismo. En todo caso, como sucede en cada elección, los resultados de las PASO permitieron a los actores involucrados profundizar o reorientar las estrategias electorales para la elección general, según el caso lo exigiese.

Ahora bien, si un aspecto central de toda democracia es la existencia de elecciones libres, justas y competitivas, y toda votación requiere de reglas claras e instituciones que garanticen su cumplimiento, la pandemia del covid-19 planteó importantes desafíos con implicancias no menores para el desarrollo de los comicios, como garantizar la participación electoral de los ciudadanos (derecho político) sin que ello entre en colisión con el cuidado de su salud (derecho humano).

No obstante, la cuestión sanitaria no debe eclipsar aspectos también relevantes de las características de la competencia partidaria que se han puesto de manifiesto en los últimos años y han cobrado mayor fuerza en dicho contexto. Por un lado, la dinámica bicoalicional que había asumido la competencia electoral a nivel nacional y, por el otro, la creciente polarización política entre la coalición oficialista y la principal opositora, que se sumó a una marcada distancia entre ambas en el espectro ideológico.

Estos rasgos vienen a añadirse a una serie de tendencias que ha exhibido el sistema de partidos argentino desde el retorno de la democracia, en particular durante la década kirchnerista, para la competencia legislativa en el nivel nacional (Tagina, 2018). Destacan la fragmentación y la territorialización de la competencia partidaria (Tagina, 2011; Clerici, 2015; Navarro y Varetto,

[1] Es la etiqueta que adoptó la exalianza "Cambiemos" que gobernó entre 2015 y 2019.

2014), así como el rol protagónico de las alianzas electorales (Tagina, 2013; Clerici, 2015), junto con la tendencia de los oficialismos a perder votos en las elecciones de medio término con respecto a la elección presidencial.

En función de todo ello, nos preguntamos si las votaciones en noviembre de 2021, celebradas en el contexto de la pandemia del covid-19, resultaron un punto de inflexión en dichas tendencias o significaron su continuidad.

Para responder esta pregunta, en primer lugar, caracterizamos las principales tendencias del sistema de partidos legislativo en las últimas dos décadas. En segundo lugar, describimos las principales políticas implementadas por el gobierno nacional y las provincias para contener la expansión del covid-19 y sus resultados, junto con el contexto económico que sirvió de marco a estos comicios. A continuación, exponemos los resultados electorales a nivel país, tanto de las elecciones primarias como de las generales, con el foco puesto en la provincia de Buenos Aires, el distrito que concentra 37% del padrón nacional. Luego, analizamos los principales indicadores del sistema de partidos resultante. Para finalizar, reflexionamos acerca de las implicancias de estos resultados para la gobernabilidad, y los desafíos que enfrentaron las principales fuerzas políticas de cara a las elecciones presidenciales de 2023.

El sistema de partidos legislativo en Argentina: tendencias en las últimas dos décadas

Una descripción acabada de las tendencias del sistema de partidos legislativo a lo largo de las últimas dos décadas requiere hacer referencia a cuatro fenómenos de relevancia: la fragmentación de la competencia partidaria (Tagina, 2011; Clerici, 2015; Navarro y Varetto, 2014), el rol protagónico de las alianzas electorales (Tagina, 2013; Clerici, 2015; Cruz, 2018), la territorialización de la competencia (Tagina, 2011; Clerici, 2015; Navarro y Varetto, 2014) y la tendencia de los oficialismos a perder votos en las elecciones de medio término con respecto a la elección presidencial (Tagina, 2017).

El fenómeno de la fragmentación nos remite a la crisis social y política experimentada en el país a fines de 2001, donde una de sus consecuencias

fue el alto grado de división que se produjo en el componente no peronista y mayoritariamente urbano del sistema de partidos (Alenda y Varetto, 2020, p. 16), de la mano de una generalizada erosión de las identidades partidarias.

A partir del año 2002, se observó un marcado desbalance en el sistema partidario, en el cual el peronismo ofició como fuerza predominante frente a una oposición dispersa e incapaz de presentar una alternativa electoral en condiciones de triunfar en una elección nacional (Zelaznik, 2013). Esta configuración se extendió hasta 2015, año en el que la competencia se tornó bicoalicional dado el surgimiento de "Cambiemos" (Scherlis y Degiustti, 2020), hoy JxC. Así, a nivel de la Cámara de Diputados, entre 2003 y 2009, se produjo un aumento sostenido del número efectivo de partidos (NEP) legislativo, pasando de 3.5 a seis partidos (Tagina, 2018), como se puede ver en la figura 3. Particularmente en 2009, fue tanto la fragmentación de la oferta política opositora como las divisiones al interior del justicialismo lo que generó el mencionado aumento del NEP, situación que se verificó también en el Senado (Tagina, 2011, p. 142). En las elecciones sucesivas, la fragmentación a nivel de la Cámara Baja se mantuvo, si bien con oscilaciones (Clerici, 2015; Tagina, 2018; Sendra, 2020), aunque a partir de 2015 la competencia comenzó a articularse —tanto a nivel presidencial como legislativo— en torno a coaliciones electorales (Cruz, 2018). Estas coaliciones, que hasta entonces operaban articuladamente en el Legislativo por la vía de los llamados "interbloques parlamentarios", mantenían sin embargo la autonomía de los partidos que las integraban; esto significa que cada partido de la coalición constituía un bloque por separado, con sus propias autoridades y recursos.

Dicha estructuración de la competencia electoral, a partir de coaliciones que sobrevivían después de celebradas las elecciones —en contraposición a la dinámica previa en la que las alianzas resultaban efímeras en su duración una vez pasadas las votaciones (Tagina, 2014, p. 210)—, se dio de manera concurrente con la conformación de un polo opositor antikirchnerista, identificado por el electorado como una posibilidad concreta de disputarle el poder político al kirchnerismo. Ello propició un aumento de la concentración electoral legislativa (véase tabla 4) al abrigo de una creciente polarización política (Schuliaquer y Vommaro, 2020). De allí que muchos

analistas hayan identificado este tipo de competencia partidaria como bicoalicional (Scherlis y Degiustti, 2020).

En cuanto a la territorialización, entendiendo por ello al proceso por medio del cual las preferencias electorales se vuelven más distintivamente locales (Calvo y Escolar, 2005, p. 154), es un rasgo que empieza a tomar forma luego del estallido de 2001 y, específicamente, a partir de 2003. En respuesta a lo dispuesto por el texto constitucional de 1994, diversas provincias habían llevado a cabo sus propias reformas electorales cuyo objeto fue aislar los efectos centralizadores de este nuevo texto a nivel nacional (Calvo y Escolar, 2005; Clerici, 2015). Junto con ello, la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, de alcance nacional, estableció que los partidos de distrito y los nacionales pueden constituir alianzas de dos o más con el propósito de presentar candidatos para cargos públicos electivos, al tiempo que los partidos de distrito que no forman parte de uno nacional pueden integrar una alianza con al menos un partido político nacional. Todo ello ha dado sustento jurídico a la facultad de las provincias de conformar sus propias alianzas para cargos legislativos a nivel nacional, en cada uno de los 24 distritos. Retomando la trayectoria histórica, fue a partir de 2001 que se empezó a observar una clara dispersión de las dinámicas locales de competencia, tendencia que se profundizó en 2009 y que se vio reflejada no sólo en el crecimiento de la cantidad de alianzas por distrito, en todo el territorio nacional, sino también en la cantidad de fuerzas que las integraban (Clerici, 2015). A partir de entonces, la proporción de agrupaciones territoriales habilitadas para competir disminuyó; para las elecciones primarias de 2011 hubo una baja de 146 partidos de distrito reconocidos respecto de los 785 de la elección anterior. Con la sola excepción de 2013, en que se registró una suba poco significativa, la tendencia a la baja se sostuvo básicamente por dos motivos. Por un lado, muchas agrupaciones no pudieron cumplir los nuevos requisitos impuestos por la Ley 26.571, tales como sostener un mínimo anual de afiliaciones (Clerici, 2015); por el otro, el surgimiento a nivel nacional de la coalición opositora "Cambiemos", que logró aglutinar los apoyos electorales que antes reunían esas agrupaciones provinciales (Scherlis y Degiustti, 2020).

La contracara del aumento de la dispersión de competencia electoral auspiciada por la proliferación de partidos locales ha sido, necesariamente, la disminución en el índice de nacionalización del sistema de partidos para el mismo periodo. No obstante, a partir de la elección del año 2015, en la cual la oferta electoral legislativa (y también presidencial) se articuló principalmente en torno a tres coaliciones nacionales —"Frente para la Victoria" (FPV), "Cambiemos" y "Unidos por una Nueva Alternativa" (UNA)—, dicha tendencia comenzó a revertirse. En este sentido, a partir de 2015 se observa una clara tendencia de los partidos distritales a conformar alianzas nacionales para acceder a cargos locales,[2] lo cual se refleja en un incremento en el índice de nacionalización del sistema que alcanza 0.75.[3] El cuarto rasgo que ha caracterizado la competencia electoral entre partidos, en este caso desde la transición democrática, y que Argentina comparte con el resto de los países que habilitan elecciones de medio término,[4] es la tendencia de los oficialismos a perder votos con respecto a la elección presidencial (Tagina, 2017). Específicamente en América Latina, las elecciones legislativas de medio término son vistas como una forma de *accountability* vertical en la cual la ciudadanía evalúa la *performance* gubernativa del presidente. A su vez, en caso de recibir el apoyo del electorado, estas elecciones permiten al Poder Ejecutivo incrementar la cantidad de escaños del bloque oficialista en el Legislativo y fortalecer su coalición de gobierno por medio de la distribución de cargos en las listas (Tagina, 2018).

Se observa entonces que, desde 1983 en adelante, y con las excepciones de 2005 y 2017, el partido gobernante en Argentina vio disminuir su apoyo

---

[2] Han sido pocos los partidos que tuvieron éxito electoral obteniendo algún escaño sin participar de alianzas nacionales. Como ejemplo de ello podemos mencionar a Chubut Somos Todos en las elecciones a diputados nacionales de 2015 y 2017; el Movimiento Popular Neuquino (MPN) en 2017, 2019 y 2021; el Partido Intransigente de Mendoza en 2017; Juntos Somos Río Negro (JSRN) en 2019 y 2021; y el Partido de la Concordia Social de Misiones en 2021. Todos ellos obtuvieron un solo escaño en cada ocasión. El resto de los escaños, en cada una de las elecciones legislativas, se distribuyeron entre las alianzas conformadas para cada ocasión.

[3] Calculamos el índice de nacionalización del sistema de partidos de Mark Jones y Scott Mainwaring (2003), cuyo rango de variación va del 0 al 1, donde valores más cercanos a 1 estarían indicando que el sistema se encuentra más nacionalizado.

[4] Se trata de Estados Unidos, México y El Salvador, si bien Argentina es el único país que combina las elecciones de medio término con la renovación parcial de sus cámaras legislativas. En Venezuela, el Legislativo pasó a ser unicameral a partir de la reforma constitucional impulsada por el entonces presidente Hugo Chávez, en 1999. Desde entonces, la Asamblea Nacional se renueva de forma completa cada cinco años. Como el mandato presidencial es de seis, no hay elecciones concurrentes, excepto las primeras posreforma, celebradas en 2000 (Tagina, 2017).

electoral en los comicios intermedios, con respecto a los presidenciales,[5] siendo esta tendencia aún más acentuada en el resto de los países que celebran elecciones intermedias. Por caso, en 2009, el FPV obtuvo 28.70% en las elecciones legislativas frente a 45.28% de las presidenciales. La diferencia se acentuó en las votaciones de 2013, en las cuales el FPV obtuvo 32.82% en comparación con 54.11% de la elección presidencial de 2011. Las votaciones de medio término de 2017, sin embargo, fueron la excepción que confirma la regla. Por entonces, el Poder Ejecutivo a manos de "Cambiemos" logró superar su marca de 2015, con 41.75% de los votos frente a 34.15% de la primera vuelta, obtenido dos años antes. La tendencia se hizo presente nuevamente en las elecciones legislativas de 2021, como se verá en los próximos apartados.

La irrupción de la pandemia del covid-19 en un contexto económico delicado

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró pandemia al brote de coronavirus covid-19 (Agencia Reuters, 2020), y nueve días más tarde el gobierno nacional mediante el Decreto 297/2020 estableció el aislamiento social preventivo y obligatorio (*Boletín Oficial de la República Argentina*, 2020a). El mismo implicaba la restricción total de la movilidad —aún para concurrir a espacios laborales—, la prohibición de eventos culturales, recreativos, deportivos, religiosos y cualquier otra alternativa que implicara la aglomeración pequeña, mediana o a gran escala de personas.

A partir de ese momento, la gestión del gobierno nacional se volcó de lleno a contener la expansión del virus y sus efectos económicos, asumiendo el presidente Fernández una actitud proactiva en la búsqueda de soluciones (Tagina, 2021, p. 123). En ese contexto, su popularidad alcanzó cifras ré-

[5] En 2005, el incremento fue de 7.7% de los votos con respecto a las elecciones de 2003, en las que Néstor Kirchner fue electo presidente con sólo 22% de los sufragios, ante la renuncia de su competidor Carlos Menem a la segunda vuelta.

cord, superando 80% de aprobación (Consultora Zuban-Córdoba, 2021a), manteniendo saldos aprobatorios decrecientes hasta diciembre de 2020, cuando finalmente la proporción de consultados que reprobaban su gestión se transformó en mayoritaria (Consultora Zuban-Córdoba, 2021b). Para esa fecha, la curva de contagios del virus se había modificado.

Según el estudio de Behrend y Karamaneff (2021, p. 181), las medidas adoptadas asumieron, mayoritariamente, la forma de asistencia social para sectores más vulnerables (49%), en tanto que otra proporción también importante tuvo como destino el sostén del sector privado, en un marco de brusca caída de ventas por las restricciones impuestas y las consecuencias económicas de la pandemia (44%).

A escala nacional, el gobierno de Alberto Fernández tomó, desde marzo de 2020 y hasta octubre de 2021, diversas medidas para paliar los efectos sociales y económicos del covid-19. En primer lugar, se implementó el ingreso familiar de emergencia, una asignación extraordinaria destinada a sostener a los hogares más desfavorecidos, que constaba de una suma mensual de 10 000 pesos (algo más de 100 dólares estadounidenses). Personal doméstico, trabajadores informales, monotributistas sociales y beneficiarios de determinadas asignaciones sociales fueron el objeto fundamental de esta asistencia. En segundo lugar, se implementaron diversas medidas de alivio fiscal focalizado, tales como la disminución de impuestos a los servicios de salud, reducción de derechos de importación sobre insumos críticos para el combate a la pandemia, la exención de impuesto a débitos y créditos bancarios y nuevas líneas de préstamos a tasa cero. En tercer lugar, se determinó, hasta marzo de 2021, el congelamiento de los montos de los alquileres, prorrogándose los contratos que finalizaban dentro del periodo citado, y anulándose la aplicación de penalizaciones adyacentes previstas en los contratos (*Boletín Oficial de la República Argentina*, 2020b), entre otras medidas.

Finalmente, el 24 de diciembre de 2020, luego de que fueran aprobadas por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), llegaron al país las primeras 300 000 vacunas Sputnik V que formaban parte del acuerdo con la federación rusa. De esta manera se dio inicio a la campaña de vacunación en Argentina (Portal oficial del Estado argentino, 2020). El proceso de vacunación estuvo afectado por

un hecho que impactó negativamente sobre su credibilidad pública y la imagen del gobierno. En febrero de 2021, se conoció el caso denominado "vacunatorio VIP", en el cual surgieron evidencias de que miembros del gobierno y sus allegados habían sido vacunados de forma anticipada, sin que se observara ningún proceso de asignación de turno previo como sí se hizo con el resto de la población.

La campaña de vacunación, sin embargo, no contuvo la cantidad de contagios, si bien frenó la cantidad de fallecimientos. El año 2021 se inició con más de 35 700 contagios acumulados por millón de habitantes, trepando a 51 877 para finales de marzo y duplicándose para el 24 de julio cuando se alcanzaron los 106 000 casos. Estas cifras eran apenas 3000 menos que Uruguay, 3000 más que Estados Unidos y 15 000 más que Brasil (Our World In Data, 2020). En contraste, las muertes se acumularon a un ritmo menor; si en el año nuevo se contabilizaban 950 fallecimientos por millón de habitantes, esta cifra avanzó a 1225 a finales de marzo (+29%) y a 2288 para el 24 de julio (+87%). Entre ambos extremos de la cronología, Argentina había visto aumentar 141% el número de fallecimientos por millón de habitantes, si bien esto la ubicaba aún por debajo de Brasil (+741%) y de Colombia (+173%). Por el contexto citado, las dos principales fuerzas políticas, la oficialista FDT y la opositora JXC, acordaron posponer las elecciones inicialmente previstas para el 8 de agosto (PASO) y el 24 de octubre (legislativas generales), para el 12 de septiembre y el 14 de noviembre respectivamente. Dicha aprobación se formalizó parlamentariamente en junio de 2021 (Agencia Télam, 2021). Durante este año, además, se conocieron en el país los primeros casos con las mutaciones externas del virus: la variante Delta en junio (Portal oficial del Estado argentino, 2021) y la Ómicron en diciembre. El año cerró con Argentina ubicada como el tercer país de la región con mayor proporción de fallecidos: 2588 por millón de habitantes, contra 2890 de Brasil y 6012 de Perú, y en similar cantidad que Colombia (2522).

Todo el proceso tuvo consecuencias directas en dos ámbitos de interés para el presente trabajo: la economía y la imagen de los principales dirigentes políticos. El persistente deterioro del ingreso y el contexto de encierro por la cuarentena, sumados a problemas de gestión y un cuadro sanitario que fue empeorando, tuvieron impacto directo en la imagen del presidente

de la república (Tagina, 2021). Alberto Fernández pasó de contar con una imagen positiva de 80% en mayo de 2020 a obtener la aprobación de sólo 35% de la ciudadanía en noviembre de 2021, en tanto que la desaprobación superaba 60%. Para diciembre de 2021, sólo 29% consideraba que el rumbo del país era el correcto (Consultora Zuban-Córdoba, 2021c); este pesimismo ya era mayoritario en julio de 2020 y para diciembre de 2021 incluía a casi un tercio de los votantes del oficialista FDT. Misma situación se daba con relación a la imagen de la vicepresidenta Cristina Kirchner, con 62% de reprobación en diciembre de 2021, y con una evolución muy similar a la del presidente. El principal referente opositor, Horacio Rodríguez Larreta, que había contado con amplias cotas de popularidad por su administración de la pandemia en la ciudad capital del país, finalmente vio declinar su popularidad hasta 45%, con 51% reprobando su accionar. El escenario de descrédito colaboró para la llegada al Congreso de la Nación en 2021 del partido libertario La Libertad Avanza, conducido por el economista Javier Milei, que se mantenía en mayo de 2022 como uno de los dirigentes con mejor imagen del país, pero aún por debajo de 50% de las opiniones positivas.

En definitiva, frente al triple flagelo económico, sanitario y social que azotó al mundo, el gobierno argentino debió tomar medidas expeditas para evitar la propagación del virus, al tiempo que contener el derrumbe de una economía que, ya antes de iniciarse la pandemia, se encontraba en estado crítico (Tagina, 2021, p. 122). Al respecto, basta señalar que, entre marzo de 2018 y marzo de 2021, el valor del salario del sector privado en términos reales se redujo 15.6%, 20.7% para el sector público y 25.9% para el sector privado no registrado o informal (véase figura 1) (Argañaraz, 2021).

En este marco, la conflictividad social se hizo sentir profundamente, y la oposición, particularmente la encabezada por la coalición JxC, optó por polarizar fuertemente con el oficialismo. Otro conflicto no menor y de fuertes implicancias en el devenir de la competencia política y electoral fue el acceso a las vacunas. Por un lado, la oposición criticó al oficialismo por no dar información fehaciente sobre las negociaciones con los laboratorios encargados de producirlas, instando en algunos casos —más o menos directamente— a evitar la vacunación con la Sputnik V. Por otro, se

Figura 1. Evolución del salario real y la inflación en Argentina (2018-2021)

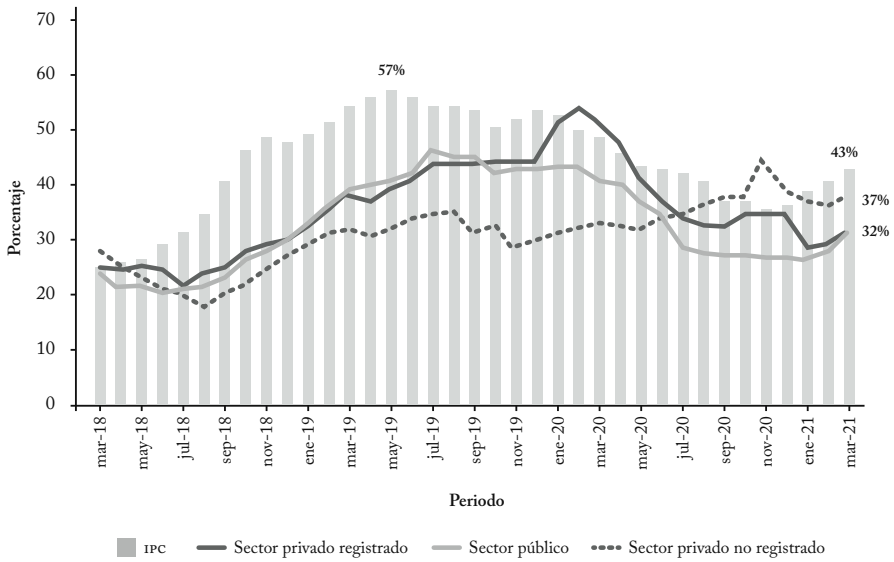

Fuente: Argañaraz (2021).

acusó al gobierno de generar una "diplomacia de vacunas", aludiendo que los contratos firmados con Rusia y el laboratorio Gamaleya para conseguir dosis de la vacuna Sputnik V obedecían a un alineamiento ideológico con el régimen de Vladimir Putin, y reclamó a la vez por los nulos esfuerzos por conseguir la vacuna Pfizer, con base de producción en Estados Unidos.

Asimismo, a poco de celebrarse los comicios, el oficialismo debió mitigar los daños producidos por otro escándalo político. En el marco de las restricciones dictadas por el Poder Ejecutivo, las cuales incluían la no realización de reuniones numerosas en contexto de aislamiento estricto, se filtró a los principales medios de comunicación la imagen de la celebración del cumpleaños de la primera dama en compañía de sus amistades y del presidente. No obstante, la conflictividad no se redujo a estos hechos que, si bien importantes, ocurrieron a la par de otro conflicto no menor como lo fue la negociación del acuerdo con los acreedores privados externos, el

Club de París y el Fondo Monetario Internacional (FMI). El FDT se había hecho cargo del gobierno nacional apenas tres meses antes del inicio de la pandemia, en una situación de alto endeudamiento externo y elevadas tasas de inflación y de pobreza, lo que comprometía la disponibilidad de recursos fiscales, así como de contraer préstamos internacionales (Tagina, 2021, p. 122). Específicamente en relación con la deuda externa, la intención manifestada por Fernández al asumir la presidencia había sido evitar el default. Como parte del entendimiento alcanzado con el Club de París, Argentina se comprometió a pagar un total de 430 millones de dólares a comienzos de 2022, y a mediados de 2021 se realizó un giro por casi 230 millones sobre el total de la deuda. Asimismo, el acuerdo alcanzado en primera instancia con el grupo de 22 acreedores privados incluyó el compromiso por parte de Argentina de lograr también un acuerdo con el FMI para refinanciar deudas por más de 45 000 millones de dólares.

Elecciones primarias: derrota oficialista

Las particulares características del sistema de elecciones primarias argentinas, las PASO, en las que el voto resulta obligatorio para las y los ciudadanos, las convierte en una suerte de encuesta nacional que opera como un anticipo del resultado de las elecciones legislativas. Creadas por ley en 2009, organizan la selección de candidatos al interior de cada fuerza política (sea un partido o una alianza electoral), y establecen un umbral de 1.5 % del padrón electoral para que dichas agrupaciones puedan luego competir en las elecciones generales (Gallo, 2021).

La campaña para las PASO se desarrolló entre el 24 de julio y el 10 de septiembre de 2021, siendo la primera vez desde su creación que se postergaba su calendario, en este caso, por el impacto del covid-19. La modificación del calendario electoral no impidió, sin embargo, que fuesen las PASO con menor concurrencia a las urnas, alcanzando 67.8 % del padrón habilitado, esto es, casi cinco puntos menos que en 2017. En estas primarias, las listas presentadas por JXC superaron en cantidad de votos a las del FDT,

en un total de 15 distritos en la elección de precandidaturas a diputados nacionales.[6] La coalición de gobierno, por su parte, se impuso en siete distritos, en tanto que en dos provincias patagónicas (Neuquén y Río Negro) se impusieron dos partidos regionales, MPN y JSRN, respectivamente.

Los problemas de participación no afectaron tanto a la oposición victoriosa como al oficialismo reprobado.[7] Si el FDT perdió casi 13 puntos con respecto a las PASO de 2019, la derrota se plasmó de manera general en toda la geografía del país, a excepción de La Rioja, donde obtuvo 2.2% más de votos. Los retrocesos fueron variados, desde cifras récord, como los 25 y 20 puntos menos que obtuvo en Chaco y en Santiago del Estero, respectivamente, hasta derrotas atenuadas, como 2.9 puntos perdidos en Tucumán y 2.6 en Catamarca. JXC, por el contrario, creció más de nueve puntos desde las PASO de 2019, y apenas vio declinar su caudal en Neuquén, con cinco puntos menos. En este contexto, sumó crecimientos por más de 20 puntos con respecto a las PASO anteriores en provincias históricamente adversas, como Santa Cruz, Tierra del Fuego, Chubut y Chaco, y mejoras menos notables en sus distritos bastión, como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba y Provincia de Buenos Aires (véase tabla 1).

En cuanto a la Provincia de Buenos Aires, el predominio geográfico de JXC se mantuvo en el interior rural, mientras el FDT logró conservar la primera posición en los municipios del cinturón externo que rodea a la Ciudad de Buenos Aires, llamado Conurbano Bonaerense, a pesar de que fue en ese territorio donde peores efectos tuvo la pandemia. Si la ventaja total en la Provincia en favor de "Juntos"[8] fue de poco más de 100 000 votos (1.28%),[9] en el Conurbano la brecha en favor del FDT rozó los 400 000 votantes (4.13%).

---

6 Los distritos electorales coinciden con el territorio de las provincias a las que se suma la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

7 Nos referimos al oficialismo nacional, ya que las elecciones legislativas nacionales son convocadas por el Poder Ejecutivo nacional, y suelen ser utilizadas por el electorado como una forma de control del presidente (Tagina, 2017).

8 Es la etiqueta que adoptó la coalición JXC en ese distrito.

9 Sin embargo, comparado con 2019, JXC perdió en torno a un millón y medio de votos.

Centrándonos ahora en la Cámara de Senadores, un tercio (ocho) de los 24 distritos totales renovaron sus bancas, a razón de tres por cada uno: Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chubut, La Pampa, Mendoza, Santa Fe y Tucumán. La derrota oficialista en esta categoría fue amplia, ya que las listas de la coalición opositora JxC fueron las más votadas en seis de los ocho distritos donde se elegían senadores. De esta manera, la oposición superó a las listas que respondían a la coalición de gobierno por 15 puntos y un millón de votos de diferencia, sobre poco menos de siete millones de electores de provincias que elegían senadores y que comparecieron en las urnas. Sólo provincias históricamente peronistas como Catamarca y Tucumán mantuvieron su preferencia por listas de representantes del FdT. Ni la izquierda, ni los libertarios consiguieron votaciones relevantes en las PASO.

El resultado de estas elecciones tuvo efectos políticos inmediatos. Un día después de que se conociera el escrutinio de votos, los ministros del gabinete que respondían a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner presentaron su renuncia con el objeto de presionar por cambios profundos en el rumbo del gobierno nacional (Rivas Molina, 2021), sin que esto generara una reacción de parte del presidente.

Tabla 1. Resultados de las PASO por alianza política. Cámara de Diputados y Senado de la Nación

Alianza	Diputados		Senadores	
	Votos	%	Votos	%
JxC	8 852 581	40.0	2 950 316	44.4
FdT	6 863 835	31.0	1 898 765	28.6
Provinciales	1 541 952	7.0	760 957	11.5
Frente de Izquierda / varios izquierda	1 294 499	5.9	313 166	4.7
Libertarios	806 944	3.6	97 995	1.5
Otros	1 926 238	8.7	341 319	5.14
Votos a partidos	21 286 049	96.2	6 362 518	92.3
En blanco	833 399	3.8	279 018	3.8
Nulos	618 775	2.7	6 641 536	96.3
Recurridos	27 367	0.1	248 274	3.6
Votantes	22 765 590	66.2	6 897 190	66.1
Electores registrados	34 385 460		10 436 988	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio del Interior de la Nación (2021).

Elecciones legislativas generales: cambios sin reversión de resultados

La elección legislativa general se saldó, en la sumatoria nacional, con un triunfo de la coalición opositora JXC en la votación de diputados nacionales, con 9 864 868 votos, esto es 41.2%, contra 7 863 112 del oficialista FDT, lo que representa 32.9%. A nivel de la Cámara Alta, la votación en las ocho

provincias que elegían senadores nacionales fue de 3 329 789 para JxC, esto es 47.9%, y 1 952 170 votos para el FdT, es decir 28.1% (véase tabla 2). Estos resultados fueron interpretados como un castigo al gobierno nacional por la forma en que gestionó la pandemia (Oliveros y Vommaro, 2022).

Tabla 2. Resultados de las elecciones legislativas. Cámara de Diputados y Senado de la Nación

Alianza	Diputados		Senadores	
	Votos	%	Votos	%
JxC	9 864 868	41.2	3 329 789	47.9
FdT	7 863 112	32.9	1 952 170	28.1
Provinciales	1 731 965	7.2	887 648	12.8
Frente de Izquierda / varios izquierda	1 408 025	5.9	328 137	4.7
Libertarios	1 160 917	4.9	44 933	0.7
Otros	1 185 459	5.0	415 656	6.0
Votos positivos	23 214 346	97.0	6 958 333	94.6
En blanco	715 108	2.9	229 027	3.1
Votos válidos	433 626	1.8	7 187 360	97.8
Nulos	18 290	0.1	160 988	2.2
Votantes	24 381 370	70.9	7 352 990	70.5
Electores registrados	34 385 460		10 437 271	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio del Interior de la Nación (2021).

La participación fue inferior a 71%, cinco puntos más que en las PASO (véase tabla 2). De todas maneras, si las PASO habían marcado la participación más baja desde su implementación por primera vez en 2011, las elecciones generales también constituyeron un récord de ausentismo. Se trató del peor guarismo en votaciones libres en casi un siglo, desde las elecciones legislativas generales de 1926, donde había participado sólo 49.2% del electorado. Considerando, en cambio, las votaciones celebradas desde el retorno a la democracia, la participación más baja se había dado en la legislativa de 2009, con 73.3% de los habilitados sufragando. En 2001, durante la peor crisis económica de la historia democrática reciente, sufragó más de 75% del padrón. Si comparamos con las elecciones legislativas de 2019, la concurrencia a las urnas retrocedió 10 puntos (véase figura 2).

Figura 2. Evolución de la participación en elecciones nacionales (2011-2021)

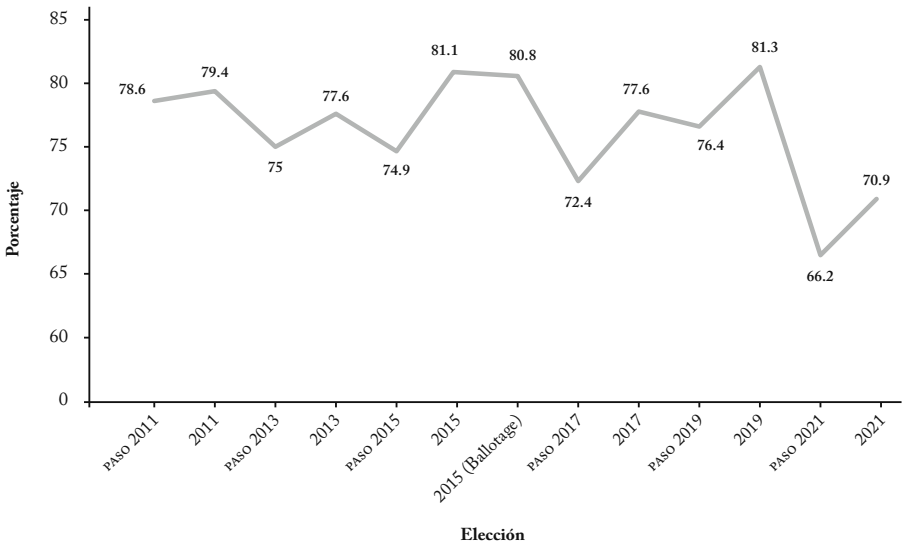

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio del Interior de la Nación (s. f.).

Como señalamos al comienzo, en esta elección se renovaban parcialmente ambas cámaras, la mitad de la de Diputados y un tercio del Senado. Esto implicaba que JxC debía renovar mandatos de legisladoras(es) electas(os) en dos elecciones previas —las de 2015 y 2017—, en las cuales habían obtenido un buen desempeño electoral. Como consecuencia de esta renovación parcial, por un lado, y del sistema electoral proporcional, por el otro, el resultado fue una distribución mucho más paritaria en bancas entre el FDT y JxC de lo que fue la diferencia en votos entre ambas fuerzas políticas. En la Cámara Baja, que se rige por el sistema D´Hondt, el oficialismo retuvo contra todo pronóstico su condición de primera minoría, perdiendo apenas dos bancas, y quedando en 118 diputados, mientras que JxC apenas pudo conquistar una banca más, alcanzando 116 diputados, sobre 257 totales.

En el Senado, donde se aplica el sistema de lista incompleta que asigna dos bancas para el partido primero en votos y la tercera para el segundo, el FDT retuvo su condición de primera fuerza, quedando con 35 senadores, pero perdió la mayoría absoluta que había conquistado en 2019, cifrada en 37 escaños; por su parte, JxC avanzó hasta los 31 curules sobre los 72 totales. En la provincia más grande de las que elegían senadores, la provincia de Córdoba, el FDT perdía su única banca a senador, a manos de la alianza provincial "Hacemos por Córdoba" (véase tabla 3).

Tabla 3. Renovación en bancas. Cámara de Diputados y Senado de la Nación

Partido	Diputados			
	A renovar	**Obtenidas**	**Composición final**	**Diferencia**
JxC	60	61	116	+1
FdT	52	50	118	-2
Frente de Izquierda	2	4	4	+2
Libertarios	0	4	4	+4
Otros	13	8	15	+5
Totales	**127**	**127**	**257**	
Partido	**Senadores**			
	A renovar	**Obtenidas**	**Composición final**	**Diferencia**
JxC	9	14	31	+5
FdT	15	9	35	-6
Otros	0	1	6	+1
Totales	**24**	**24**	**72**	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio del Interior de la Nación (2021).

En simultáneo, y en la periferia ideológica del sistema partidario, irrumpieron dos partidos de derecha con ideología libertaria —La Libertad Avanza y Avanza Libertad— que obtuvieron en conjunto cuatro bancas en la Cámara de Diputados, pero ninguna en el Senado. También es remarcable el ascenso del Frente de Izquierda y de los Trabajadores, que obtuvieron dos nuevas bancas en la Cámara Baja, alcanzando cuatro en total. Esto le valió clasificar como tercera fuerza nacional con casi un millón y medio

de votos, y el tercer puesto en una provincia históricamente vinculada al peronismo y al radicalismo como Jujuy (véase tabla 3).

A escala nacional, JxC obtuvo el triunfo en 13 provincias en la elección de diputados, incluyendo las más pobladas (Provincia de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe), mientras el FDT se llevó la victoria en nueve distritos. Las restantes dos provincias vieron triunfos para dos partidos locales, JSRN y MPN, repitiendo así el resultado de las PASO. En términos de votos, JxC logró aumentar su caudal electoral entre las PASO y la general en algo más de 700 000 votos (casi 3 % del padrón electoral), si bien, dada la alta abstención registrada en estas últimas votaciones, estas cifras significaron también una merma en su electorado con respecto a la elección de 2019, en aproximadamente 660 000 sufragios en la categoría de diputados nacionales. Por su parte, el oficialista FDT logró obtener casi 743 000 nuevos votantes (poco más de 3 %) con respecto a las PASO, si bien se mantuvo en más de 3.8 millones por debajo de su marca de 2019 (*La Nación*, s. f.). Específicamente en la Provincia de Buenos Aires, el distrito que elige la mayor cantidad de representantes, "Juntos" obtuvo 15 bancas para la Cámara de Diputados, idéntica proporción que el oficialismo, sobre 35 bancas a renovar. Los electos del principal distrito del país se completaron con dos diputados de Avanza Libertad (libertarios), dos bancas del Frente de Izquierda y un escaño restante para el peronismo disidente de la formación "Vamos por Vos". Cabe recalcar que el FDT, que en las PASO había quedado por debajo de JxC por 360 000 votos, finalmente fue derrotado por sólo 111 000. JxC creció entre ambas instancias en 330 000 votos y el FDT en casi 580 000 sufragios. Por todo esto, dada la recuperación parcial de votantes por parte del frente oficialista y el crecimiento de los libertarios a costa, sobre todo, de JxC, el resultado se tradujo en el mantenimiento de la paridad legislativa a nivel de diputados.

En cuanto a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, territorio políticamente dominado por JxC, la novedad fue el éxito electoral del economista Javier Milei y su frente libertario La Libertad Avanza, que obtuvo 310 000 votos, esto es 17 % de la elección, contra 25.1 % del FDT y 47 % de JxC. Esto implica que el economista liberal, con discurso antisistema, ob-

tuvo más de 70 000 sufragios nuevos entre las PASO y la elección general, mientras el FDT en la capital del país apenas crecía en 26 000 votos, y JXC, la fuerza triunfadora, ampliaba de manera aún menor su electorado, en apenas 14 000 votantes entre ambas instancias. Todo esto con una participación que apenas mejoró entre ambos comicios en poco más de 83 000 electores, equivalentes a un aumento de 2%, alcanzando 73% de la asistencia.

En la Cámara de Senadores, la coalición opositora JXC amplió su caudal electoral en casi 400 000 votos, extendiendo su ventaja sobre la alianza oficialista FDT, de 15 puntos en las PASO a 20 en la elección general. En tal sentido, se ratificó el escenario de primarias, donde la oposición se impuso en seis de los ocho distritos que elegían senadores, mientras el oficialismo retenía sus bastiones de Tucumán y Catamarca. En este contexto, el gobierno apenas vio aumentar su caudal electoral, creciendo entre PASO y general unos 50 000 votos, lo que, por el aumento de la participación, implicó una variación negativa de medio punto porcentual entre ambas instancias, cuando la participación creció en casi cinco puntos.

Indicadores del sistema de partidos: cambios y continuidades

Comparando con votaciones previas, las elecciones legislativas generales de 2021 permiten observar algunos fenómenos relevantes. En primer lugar, que aún pese al contexto de crisis económica y sanitaria, la oferta de las dos grandes coaliciones dominantes se mantuvo hasta entonces como preponderante frente al surgimiento de nuevos actores partidarios, sin que este surgimiento llegase a ser considerado por entonces como una amenaza. Si consideramos las elecciones legislativas generales celebradas desde la reforma electoral de 2009, verificamos estabilidad en torno a tres partidos legislativos en la Cámara de Senadores, con la excepción de 2017, producto de la fractura del bloque del FDT. Específicamente en 2021, el NEP legislativo en el Senado cayó de 3.6 a 3.1 partidos. En cambio, para el mismo periodo en la Cámara de Diputados, la composición varió entre tres y cinco partidos, nuevamente con la excepción de 2017. Específicamente en 2021, la composición cayó de 4.5 a 3.6 partidos, producto de la incorporación

del bloque "Movimiento Evita" al FDT, y de la reducción significativa de bloques unipersonales[10] (véase figura 3).

Figura 3. Número efectivo de partidos legislativo (1983-2021). Cámara de Diputados y Senado de la Nación

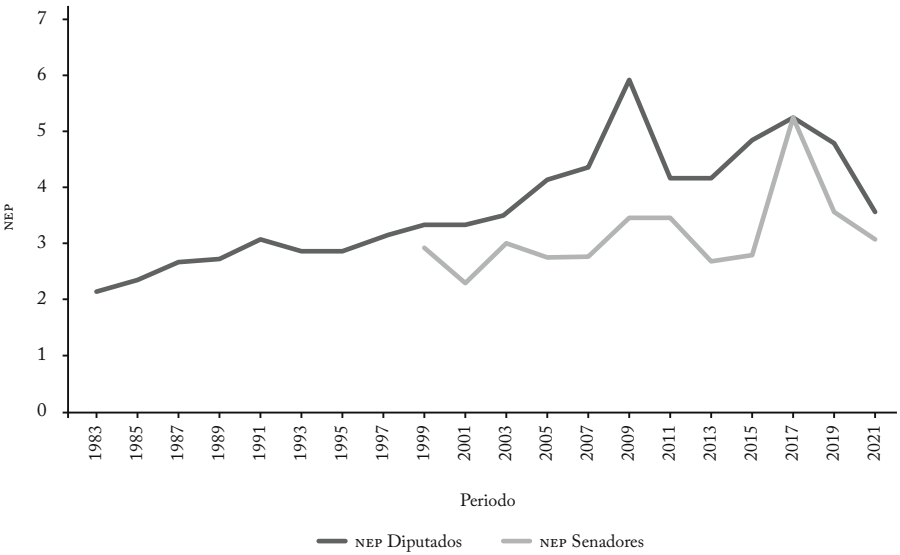

Fuente: Elaboración propia con base en Tagina (2018) y Ministerio del Interior de la Nación (s. f.).

Este fenómeno corrió en paralelo a una disminución significativa de la volatilidad legislativa en el Senado de 22.2 a 11.1 puntos, tendencia que viene repitiéndose desde 2017, cuando había alcanzado los 47 puntos. Para la Cámara de Diputados, en cambio, la volatilidad se viene manteniendo en torno a los 22 puntos en promedio desde 2015, registrándose en 2021 una leve suba con respecto a 2019 (véase figura 4).

[10] A los fines del cálculo del NEP y la volatilidad en toda la serie, los bloques unipersonales han sido sumados como un único bloque.

Figura 4. Volatilidad legislativa. Cámara de Diputados de la Nación (1983-2021) y Senado (1995-2021)

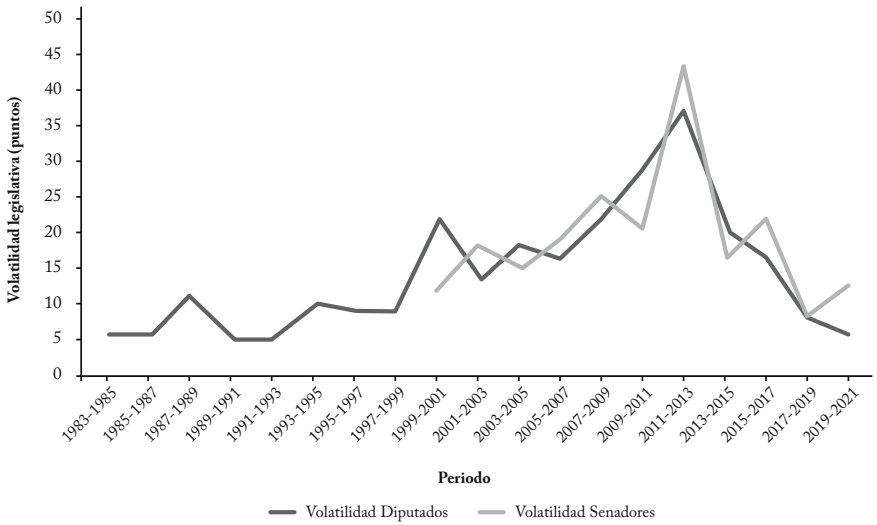

Fuente: Elaboración propia con base en Tagina (2018) y Ministerio del Interior de la Nación (s. f.).

La disminución de la fragmentación en ambas cámaras, reflejada por la disminución del NEP, tiene un correlato con la concentración electoral. En 2013, cuando la coalición "Cambiemos" aún no se había conformado como vehículo electoral, el peronista FPV y la coalición progresista "UNEN" lograban nuclear apenas 57.2% de los electores para la Cámara de Diputados. Esto varió substancialmente con la creación de "Cambiemos", y luego con el emergente FDT. Así, en 2017, la concentración entre ambas fuerzas subió a 64.2, y creció hasta 87% en 2019, año de elecciones presidenciales. En 2021, en cambio, esta cifra cayó 10 puntos porcentuales, situándose en 77.3%, producto de la pérdida de votos de las dos grandes coaliciones y el buen desempeño electoral de la izquierda y de los libertarios. Esta caída en la concentración electoral significó una alerta respecto de la solidez de esas configuraciones aliancistas que, sin embargo, pasó inadvertida.

El Senado, por sus mismas características, favorece a partidos políticos con mayor presencia territorial, con lo cual partía en 2013 con una concentración más alta entre las dos principales fuerzas políticas que la Cámara

de Diputados, esto es 63 % de los votos.[11] En 2017, con la coalición "Cambiemos" en el gobierno, y aún con la fractura en el polo peronista entre la alianza kirchnerista "Unidad Ciudadana" y el peronismo federal, la concentración alcanzó 72 % de los votos, y creció hasta 80 % en 2019. En 2021, la concentración cae cuatro puntos, levemente por debajo del guarismo acumulado en la Cámara de Diputados. Quedan por tanto evidenciados los dos ritmos distintos de acumulación y concentración, siendo mayores en 2013-2017 que en 2017-2021.

Tabla 4. Concentración electoral. Cámara de Diputados de la Nación y Senado (2013-2021)

Año	Diputados	Senadores
2013	57.2	62.9
2015	72.4	71.5
2017	64.2	73.0
2019	87.0	79.4
2021	77.3	76.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio del Interior de la Nación (s. f.).

En cuanto a la nacionalización del sistema de partidos, ésta alcanzó los 0.72 puntos, ubicándose levemente por debajo de 2015, pero por encima de los niveles de la primera década de este siglo, que oscilaron entre 0.59 en 2001 y 0.46 en 2013 (Clerici, 2015). Esto podría obedecer, por un lado, a los incentivos aliancistas de la normativa electoral vigente, así como a la es-

[11] Los partidos políticos con mayor presencia en el territorio tienen más posibilidades de postular candidatos en cada provincia. La distribución de dos bancas para la mayoría y una para la minoría prevista por el sistema electoral, sea cual sea la diferencia de votos entre ambos contendientes, representa un sesgo en la adjudicación de bancas que favorece a esos partidos.

tructuración de la competencia electoral en forma coalicional (Cruz, 2018). Esto daría la pauta de una retracción en el fenómeno de territorialización que se venía observando hasta, al menos, 2015.

Discusión

Al comienzo de este texto nos preguntábamos si las elecciones de 2021, celebradas en el contexto de la pandemia del covid-19, resultaron un punto de inflexión o significaron la continuidad de las tendencias que había exhibido el sistema de partidos legislativo argentino en las últimas décadas. Los resultados de nuestro análisis dieron cuenta de una retracción en dos indicadores. Por un lado, en la fragmentación en ambas cámaras que continuó la tendencia a la baja iniciada en 2019 y que quedó reflejada en la caída del NEP legislativo. Por el otro, la territorialización del sistema partidario, que repitió el movimiento a la baja iniciado en 2015, y se vio reflejada en el crecimiento del índice de nacionalización del sistema de partidos alcanzados en esta elección, tendencia que también se inició en 2015. Si bien persisten coaliciones locales tanto del peronismo[12] como de la oposición,[13] y emergieron fuerzas políticas nuevas a escala provincial[14] y nacional,[15] esto no parece haber impactado en los indicadores mencionados.

Junto con ello, los comicios exhibieron una paridad en el reparto de bancas entre las dos principales coaliciones políticas —FDT y JxC—, de la mano de una importante pérdida de votos por parte del oficialismo con respecto a las elecciones presidenciales previas, repitiendo así una tendencia observada en votaciones de medio término anteriores (Tagina, 2017).

Pese a haber obtenido la oposición de JxC una clara ventaja nacional en las urnas, la misma resultó algo opacada por al menos dos razones, vinculadas ambas al sistema electoral 1) la reducción de la diferencia en votos entre las

---

12 Hacemos por Córdoba, Creer Entre Ríos, Fuerza San Luis.
13 Cambia Mendoza, Consenso Ischigualasto, Juntos por Formosa Libre.
14 JSRN, Frente Cívico de Santiago del Estero, Frente Renovador para la Concordia en Misiones.
15 La Libertad Avanza y el Frente de Izquierda.

primarias obligatorias y las elecciones generales, en favor de la oposición, en el distrito más poblado del país (la Provincia de Buenos Aires), algo que impactó directamente en la composición de la Cámara de Diputados; 2) el sistema de renovación parcial de ambas cámaras, que atenúa el impacto de los resultados electorales. Estas dos razones en conjunto determinaron la paridad entre ambas coaliciones tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

Cabe recordar que en el Congreso siempre conviven los resultados en bancas y en votos de dos elecciones distintas, en este caso de 2019 y 2021. La mitad en la Cámara de Diputados y un tercio en el Senado fueron electos con los resultados de 2019, y la otra mitad y el otro tercio en 2021. Si las elecciones de 2019 fueron favorables al FDT, las de 2021 lo fueron para JxC, pero la naturaleza de la renovación parcial de ambas cámaras del Congreso actúa como elemento amortiguador de los resultados electorales, construyendo un escenario de paridad parlamentaria.

Esto nos lleva a una última consideración que fue cierta resiliencia de ambas coaliciones políticas, en comparación con la duración efímera que habían tenido las alianzas electorales hasta 2015. Según hemos mostrado, ambos frentes electorales conservaron el control del casi 80% de los votos nacionales, y en torno a 90% de los escaños en ambas cámaras. Sin embargo, y de modo complementario, se observó como producto de esta elección un fortalecimiento de actores partidarios relativamente nuevos que, sin ser centrales, o bien irrumpieron en la política electoral argentina en estas votaciones, como fue el caso de los libertarios, encabezados por Javier Milei, o bien consolidaron su presencia legislativa, como lo hizo el Frente de Izquierda de los Trabajadores que creció hasta lograr cuatro bancas en la Cámara de Diputados de la Nación, totalizando 6% de la votación en todo el país.

Epílogo

Durante los dos años posteriores, el FDT, una coalición triunfante surgida al cabo de pocas semanas de negociaciones en mayo de 2019, no mostró avances significativos en el logro de una mayor coordinación, ni tampoco en lo referido a la creación de mecanismos que le permitieran gestionar sus

diferencias y conflictos internos. Esto se vio muy claro en la esfera parlamentaria, donde con posterioridad a los comicios, se fracturó el bloque de senadores oficialistas, divididos a partir de entonces entre Unidad Ciudadana (con legisladores afines a la vicepresidenta Cristina Fernández) y el Frente Nacional y Popular (compuesto por representantes del peronismo más tradicional). JxC, por contraste, desarrolló mesas de trabajo y de consenso de posiciones políticas, lo que le dio un marco de mayor contención a la conflictividad interna. Sin embargo, la irrupción electoral de Javier Milei agudizó las tensiones entre distintos sectores de Propuesta Republicana —el partido fundado por el expresidente Macri— y sus socios de coalición, la Unión Cívica Radical y la Coalición Cívica, abriendo el debate sobre la posibilidad de una alianza con los libertarios. A la vez, las dificultades de coordinación legislativa de los bloques opositores continuaron condicionando a JxC.

Todos estos problemas continuaron agudizándose en los años posteriores y condujeron a la derrota definitiva del peronismo en 2023 y la llegada por primera vez al poder de un gobierno de derecha radical, encabezado por quien diera sus primeros pasos en la política apenas dos años antes, Javier Milei.

Fuentes de consulta

Agencia Reuters (2020, 11 de marzo). "La OMS declara pandemia al brote de coronavirus covid-19". Recuperado de https://www.reuters.com/article/salud-coronavirus-idESKBN20Y36B

Agencia Télam (2021, 2 de junio). "Fue sancionada la ley que aplaza por un mes las PASO y las elecciones legislativas". Recuperado de https://www.telam.com.ar/notas/202106/556276-ley-de-ganancias-senado-elecciones.html

Alenda, S., y Varetto, C. (2020, trimestral). "Ni crisis ni panaceas. Dinámicas y transformaciones de los sistemas partidarios en América Latina". *Colombia Internacional, 1* (103), 3-28. DOI: https://doi.org/10.7440/colombiaint103.2020.0

Argañaraz, N. (2021, 30 de mayo). Poder adquisitivo del salario de los trabajadores en el último trienio: la pérdida fue equivalente a entre 3 y 7 salarios. Instituto Argentino de Análisis Fiscal. Recuperado de https://drive.google.com/file/d/1RlL822HinL1HxSeaYfhwHnKz7Mkx1Zab/view

Behrend, J., y Karamaneff, L. (2021, semestral). "La variación subnacional en la respuesta socioeconómica a la pandemia en Argentina". *Trabajo y Sociedad, 36* (22), 175-202.

Boletín Oficial de la República Argentina (2020a, 17 de marzo). Decreto 297/2020 de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. Recuperado de https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320

Boletín Oficial de la República Argentina (2020b, 29 de marzo). Decreto 320/2020 de Emergencia Pública. Recuperado de https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227247/20200329

Calvo, E., y Escolar, M. (2005). *La nueva política de partidos en la Argentina: crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires: Prometeo.

Clerici, P. (2015, semestral). "La creciente importancia de las alianzas electorales en un escenario de competencia territorializada. El caso argentino". *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político, 9* (2), 313-341.

Consultora Zuban-Córdoba (2021a, septiembre). Informe República Argentina. Recuperado de https://zubancordoba.com/portfolio/informe-argentina-setiembre-2021/

Consultora Zuban-Córdoba (2021b, junio). Informe República Argentina. Recuperado de https://zubancordoba.com/portfolio/informe-argentina-junio-2021/

Consultora Zuban-Córdoba (2021c, diciembre). Informe Nacional. Recuperado de https://zubancordoba.com/portfolio/informe-nacional-diciembre-2021/

Cruz, F. (2018). *Socios, pero no tanto: partidos y coaliciones en Argentina, 2003-2015.* Buenos Aires: Eudeba.

Gallo, A. (2021, cuatrimestral). "Entre lo ideado y lo obtenido: un análisis de los efectos de las primarias abiertas en Argentina a 10 años de su incorporación formal". *Revista Brasileira de Ciencia Política*, (34), 1-46.

Jones, M., y Mainwaring, S. (2003, bimestral). "The Nationalization of Parties and Party Systems: an Empirical Measure and an Application to the Americas". *Party Politics, 9* (2), 139-166.

La Nación (s. f.). Elecciones 2021: mapa de resultados en tiempo real. Recuperado de https://www.lanacion.com.ar/politica/elecciones-2021-mapa-de-resultados-en-tiempo-real-nid15112021/#/diputados

Ministerio del Interior de la Nación (s. f.). Resultados electorales. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/dine/resultados-electorales

Ministerio del Interior de la Nación (2021). Elecciones 2021. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/dine/resultados-electorales/elecciones-2021

Navarro, M., y Varetto, C. (2014, semestral). "La estructura de competencia partidaria argentina: análisis y evaluación de la imagen analítica de la 'territorialización' del sistema de partidos". *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política, 5* (1), 109-147.

Oliveros, V., y Vommaro, G. (2022, trianual). "Argentina 2021: elecciones en contextos de crisis". *Revista de Ciencia Política*, *42* (2), 153-174. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2022000200153

Our World In Data (2020). Coronavirus Pandemic (covid-19). Recuperado de https://ourworldindata.org/coronavirus

Portal oficial del Estado argentino (2020, 24 de diciembre). "Llegaron al país las primeras vacunas Sputnik V". Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/noticias/llegaron-al-pais-las-primeras-vacunas-sputnik-v.

Portal oficial del Estado argentino (2021, 20 de junio). "Se detectó la variante Delta en un viajero proveniente de Estados Unidos". Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-detecto-la-variante-delta-en-un-viajero-proveniente-de-estados-unidos

Rivas Molina, F. (2021, 15 de septiembre). "Crisis política en Argentina: renuncian los ministros de Cristina Fernández de Kirchner". *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2021-09-15/crisis-politica-en-argentina-presentan-su-renuncia-los-ministros-que-responden-a-cristina-fernandez-de-kirchner.html

Scherlis, G., y Degiustti, D. (2020, trimestral). "Desandando caminos. Reequilibrio de fuerzas y alternancia en el sistema partidario argentino, 2015-2019". *Colombia Internacional, 1* (103), 139-169. DOI: https://doi.org/10.7440/colombiaint103.2020.04

Schuliaquer, I., y Vommaro, G. (2020, semestral). "Introducción: la polarización política, los medios y las redes. Coordenadas de una agenda en construcción". *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político, 14* (2), 235-247.

Sendra, M. (2020). "Elecciones 2019 en Argentina. ¿Hacia un bipartidismo de coaliciones entre peronismo y antiperonismo?" En M. Alcántara Sáez (Ed.), *América Latina vota (2017-2019)* (pp. 25-61). Madrid: Tecnos.

Tagina, M. L. (2011). "Elecciones de 2009 en Argentina: cambios en la distribución del poder y nuevos desafíos de cara a las presidenciales". En M. Alcántara Sáez y M. L. Tagina (Eds.), *América Latina: política y elecciones del bicentenario (2009-2010)* (pp. 123-146). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Tagina, M. L. (2013). "Argentina 2011: fragmentación opositora y reelección presidencial". En M. Alcántara Sáez y M. L. Tagina (Eds.), *Procesos políticos y electorales en América Latina (2010-2013)* (pp. 175-199). Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Tagina, M. L. (2014, semestral). "Política y polarización en Argentina: un estudio del comportamiento de las élites, los partidos políticos y la opinión pública". *Revista de Derecho Político,* (17), 185-212.

Tagina, M. L. (2017). "Elecciones de medio término. Un voto para controlar al presidente". *Anfibia.* Recuperado de https://www.revistaanfibia.com/un-voto-para-controlar-al-presidente/

Tagina, M. L. (2018). "Argentina, kirchnerismo y después: la alternancia electoral de 2015". En M. Alcántara, D. Buquet y M. L. Tagina (Eds.), *Elecciones y partidos en América Latina en el cambio de ciclo* (pp. 21-46). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Tagina, M. L. (2021). "Presidential Approval During Covid-19 Pandemic in Argentina". En M. Fernández y C. Machado (Eds.), *The Political Challenges of Covid-19 in Latin America* (pp. 121-132). Cham: Springer.

Zelaznik, J. (2013). "Unión Cívica Radical: entre el tercer movimiento histórico y la lucha por la subsistencia". *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político, 7* (2), 423-431.

María Laura Tagina

Doctora en Procesos Políticos Contemporáneos por la Universidad de Salamanca (España). Profesora titular e investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Políticas (IIP) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín (Unsam). Sus líneas de investigación son comportamiento político en Argentina y América Latina; opinión pública, popularidad presidencial y voto; género y elecciones. Correo electrónico: mtagina@unsam.edu.ar

Patricio Gómez Talavera

Licenciado en Historia por la UBA. Jefe de Trabajos Prácticos, ciclo básico común, en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Sus líneas de investigación son comportamiento electoral y administración electoral. Correo electrónico: pgomeztalavera@gmail.com

Agustín De Marco

Licenciado en Ciencia Política y en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Jefe de Trabajos Prácticos en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Sus líneas de investigación son comportamiento político-electoral y teoría política contemporánea. Correo electrónico: agustindm.unlp@gmail.com